

### ACUERDOS ADOPTADOS PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<b>DELITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Robo en Lugar No Habitado</li> <li>▪ Violencia Intrafamiliar</li> </ul>
<b>INCIVILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de Alcohol y Ebriedad en la vía pública</li> </ul>

Fuente: Plan Comunal de Seguridad Pública

### Delito de Robo en Lugar No Habitado acumulados abril-junio 2023, Delito Priorizado Unidad.

**18**  
Total casos  
Abril/Junio

**66% (12)**  
Del total de casos ocurren  
en el Cuadrante 1

- 12 - Cuadrante 1
- 03 - Tcia. Chacao
- 02 - Cuadrante 2
- 01 - Tcia. Chiloé

Registro de casos delito de robo en lugar no habitado en la Comuna de Ancud  
Variación absoluta acumulada trimestre abril/junio 2023

Mes	Cantidad de Casos
Abril	18
Mayo	18
Junio	12

Fuente: PACIC/ALIPOL

Delito que afecta principalmente a locales comerciales ingresando mediante la fractura de puertas y/o ventanas y el rompimiento de candados. Durante el presente trimestre, en el mes de Junio se registra una importante disminución de los casos, temporalidad que coincide con la implementación de diferentes estrategias preventivas por parte de la Unidad.

Por lo que se continuará trabajando en materia de prevención en la comuna conforme a lo siguiente:

- Servicios preventivos focalizados y rondas extraordinarias en los sectores más amagados conforme al horario y días con mayor cantidad de casos.
- Entrega de medidas de prevención a través de los medios de comunicación local, reuniones con J.J.V.V y levantamiento de factores de riesgo.

**Delito de Violencia Intrafamiliar acumulados abril-junio 2023, Delito Priorizado Plan Comunal**

**89**  
Total casos acumulados Abril-Junio

**47,1% (42)**  
Del total de casos ocurren en el Cuadrante 2

- 42 - Cuadrante 2
- 36 - Cuadrante 1
- 06 - Tcia. Chacao
- 03 - Subsector A
- 02 - Tcia. Chiloé

Registro de casos delito de violencia intrafamiliar en la Comuna de Ancud Variación absoluta acumulada trimestre abril/junio 2023



Fuente: PACICIA/SPOJ

Existe una disminución en los casos de VIF durante el último trimestre, donde del total de casos el 80,8% corresponde a la ocurrencia intramuros.

Por lo que se continuarán implementando diferentes estrategias preventivas que generen educación y confianza en la Comuna para anteponerse a situaciones de riesgo. El trabajo será ejecutado por parte de la oficina de Violencia Intrafamiliar de la Unidad, a través de las siguientes acciones:

- Campañas y charlas preventivas en medios de comunicación y establecimientos educacionales.
- Charlas orientadas a diferentes organizaciones dependientes de la oficina de la Mujer.
- Instalación de Stand en diferentes actividades

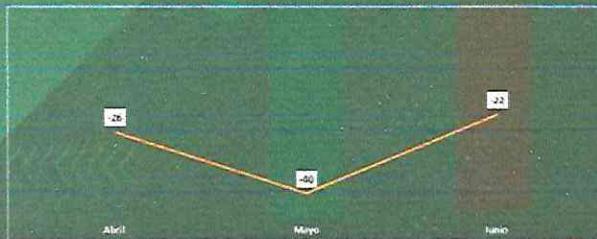
**Consumo de Alcohol y Ebriedad en la vía pública, acumulados abril-junio 2023, Incividades Priorizadas en el Plan Comunal.**

**135**  
Total Incividades acumuladas Abril-Junio

**61% (82)**  
Del total se registran en el Cuadrante 1

- 82 - Cuadrante 1
- 46 - Cuadrante 2
- 04 - Tcia. Chacao
- 03 - Tcia. Chiloé

Registro de infractores en la Comuna de Ancud Variación absoluta acumulada trimestre abril/junio 2023 consumo Alcohol en la vía pública y Ebriedad.



Fuente: PACICIA/SPOJ

En cuanto a los infractores por la ley de alcoholes en la Comuna se registra un leve aumento en el mes de junio en el consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad.

Se continuarán implementando diferentes estrategias preventivas, a saber:

- Servicios preventivos focalizados en los sectores amagados y horarios de ocurrencia de delitos.
- Servicios en conjunto con personal municipal de seguridad pública y Senda.
- Campañas preventivas en conjunto con personal municipal de seguridad pública y senda.

**COMPROMISOS SIGUIENTE SESION TRIMESTRAL**

**Propuesta de soluciones a problemas detectados**



Compromisos

Compromisos

Compromisos

Compromisos

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

La Coordinadora del Programa SENDA consulta si para definir la ebriedad, se utiliza el método de alcotest o si hay otro método que se utilice para definirlo.

Don **Yohn Kreisel** responde, indicando que hay 2 infracciones a la ley de alcoholes una es la ebriedad manifiesta en la vía pública, lo que no se hace bajo alcotest, sino que se identifica con rasgos que muestra la persona en el momento, lo que se verifica con la constatación de lesiones que se hace por médicos del Hospital, esa es la única causal por ebriedad y lo que es consumo, es por la ingesta.

### **3.- Pronunciamiento de los Consejeros y Consejeras sobre Reporte Trimestral STOP (Cumplimiento Ley 21.332)**

El señor Alcalde ofrece la palabra para que puedan pronunciarse los consejeros.

Doña Claudia Placencio indica que esta es la primera vez se da cumplimiento a este objetivo mencionado en la Ley 21.332, lo que se suma a una presentación que desde la Dirección de Seguridad Pública se hizo previamente, dando cuenta de todas las actividades que se han realizado en esta temática. Agradece las coordinaciones realizadas con las diferentes instituciones para llevar a cabo este trabajo.

Don **Yohn Kreisel Cárdenas, Subcomisario Administrativo Primera Comisaria de Ancud**, agradece el apoyo del municipio para poder generar compromisos respecto al sistema táctico de operaciones policiales. Indica que es importante adoptar ciertos compromisos como mesa comunal, de los delitos que se van a priorizar para trabajar en ellos el próximo trimestre.

Interviene **doña Carolina García, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública**, quien se refiere a la presentación de reporte trimestral y a la presentación que hizo la Dirección de Seguridad Pública en el mes de julio en el STOP trimestral que se realizó. Señala que se ha comprendido bien el trabajo que debe realizarse se dio a conocer detalladamente el trabajo del municipio en materia de seguridad pública, el que se ejecuta con otros actores principales, lo que apoyarán desde la Subsecretaría de Prevención del Delito. Indica que se está creciendo en el plan que se quiere llevar en materia de seguridad pública, e informa que desde la Subsecretaría se ha acordado aportar recursos adicionales a la municipalidad de Ancud, dando una suma total de \$41.500.000 para poder desarrollar programas y proyectos de difusión en materia preventiva.

El **señor Alcalde** agradece la siempre buena colaboración del Subsecretario de Prevención del Delito con esta comuna, lo que nos ha permitido enfrentar de mejor manera la prevención del delito.

Doña **Claudia Placencio** agradece la atención e interés que existe de la Subsecretaría de Prevención del Delito con el trabajo que realiza el municipio, lo que se ejecuta con las instituciones y la comunidad, siendo una red que trabaja mancomunadamente.

### **4.- Varios.**

La **Directora de Seguridad Pública** señala que el 19 y 20 de agosto están invitados a participar con un stand informativo en la fiesta del milcao. Indica que en lo que equeda de este mes y el mes de septiembre, se coordinarían diferentes reuniones con las diferentes instituciones del CSP para obtener la actualización del Plan de Seguridad Pública.



La **Directora de Seguridad Pública** indica que se excuso de participar en esta sesión, don Alex Galindo

Don **Yohn Kreisel Cárdenas**, **Subcomisario Administrativo Primera Comisaria de Ancud**, invita a participar a todos los consejeros a una presentación que se realizará mas adelante sobre el sistema táctico de operaciones policiales que permita generar compromisos desde las diversas áreas de forma eficiente y lograr objetivos mancomunados.

La **Coordinadora del SENDA** solicita coordinar actividades preventivas antes de fiestas patrias.

La **Directora de Seguridad Pública** indica que antes de fiestas patrias, se espera realizar un simulacro de accidente automovilístico, lo que se podría sumar a las actividades preventivas que se están mencionando.

Don **Guido Pérez**, del SAG Ancud, interviene para mencionar que casos activos en la comuna de Ancud sobre influenza aviar, no tenemos, lo que quiere informar en este Consejo.

Agotados los puntos, el señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las 16:46 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.

  
**Claudia Placencia Muñoz**  
Secretaría Ejecutiva CSP

  
**Evelyn Aguayo Valenzuela**  
Secretaria Municipal  
Ministro de fe CSP

